MANABITA DE COMERCIO MHOLDING S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2019

MANABITA DE COMERCIO MHOLDING S.A.
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Contenido	**Página**
Informe de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera	6
Estado de resultado integral	8
Estado de cambios en el patrimonio	9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
USD $	U.S. dólares
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:
MANABITA DE COMERCIO MHOLDING S.A.

Informe sobre la auditoría de los Estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MANABITA DE COMERCIO MHOLDING S.A.,** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los Accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MANABITA DE COMERCIO MHOLDING S.A.,** al 31 de diciembre del 2019, así como su resultado, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión:

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Cuestión clave de la auditoría:

3. Hemos determinado que no existen asuntos claves de auditoría que deban ser comunicados en este informe.

Responsabilidades de la Administración con relación a los Estados Financieros:

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un Negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el Negocio

Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edificio Metropolitan, oficina 403, Teléfono: (593 2) 2865201
Celular: (593 9) 8453-7425 / 9849-0878 E-mail: fgavilanes@gahauditores.com/phernandez@gahauditores.com
Quito - Ecuador

en marcha y utilizando el principio contable de Negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de Entidad en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un Negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser una Entidad en marcha.

Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edificio Metropolitan, oficina 403, Teléfono: (593 2) 2865201
Celular: (593 9) 8453-7425 / 9849-0878 E-mail: fgavilanes@gahauditores.com/phernandez@gahauditores.com
Quito - Ecuador

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.

- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debería comunicarse en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otros asuntos

6. Los estados financieros de **MANABITA DE COMERCIO MHOLDING S.A..** al 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otro auditor independiente, y sobre las cuales con fecha abril 5 de 2019, se procedió a emitir el informe que contenía una opinión sin salvedades.

Informe sobre otros aspectos legales y reglamentarios

7. Nuestra opinión sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (ICT) de la compañía al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

GA&H AUDITORES CIA. LTDA.

GA&H AUDITORES CIA. LTDA.
Auditores Externos – SCVS-RNAE 1139

Ing. Fernando Gavilanes
Socio
Licencia No. 17 - 03490

Abril 30 de 2020
Manta - Ecuador

Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edificio Metropolitan, oficina 403, Teléfono: (593 2) 2865201
Celular: (593 9) 8453-7425 / 9849-0878 E-mail: fgavilanes@gahauditores.com/phernandez@gahauditores.com
Quito - Ecuador

MANABITA DE COMERCIO MHOLDING S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	**5**	318,800.10	182,505.30
Inversiones	**6**	1,255,752.00	1,200,000.00
Otras cuentas por cobrar	**7**	41,524.81	177,777.74
Activos por impuestos corrientes	**8**	129.13	746.33
Total activos corrientes		**1,616,206.04**	**1,561,029.37**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades de Inversión	**9**	206,841.27	-
Inversiones en Asociadas	**10**	2,801,762.99	4,610,248.21
Otras Inversiones	**11**	234,995.30	-
Total activos no corrientes		**3,243,599.56**	**4,610,248.21**
TOTAL ACTIVOS		**4,859,805.60**	**6,171,277.58**

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Eco. José Gabriel Andrade Herrera
Gerente General

Ing. Víctor Flores
Contador
RUC: 0910423391001

MANABITA DE COMERCIO MHOLDING S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales	**12**	2,190.24	30.24
Impuestos por Pagar	**13**	8,898.11	14,277.86
Total Pasivos Corrientes		**11,088.35**	**14,308.10**
TOTAL PASIVOS		**11,088.35**	**14,308.10**
PATRIMONIO			
Capital social	**14**	105,560.00	105,560.00
Reservas	**14**	52,780.00	52,780.00
Superávit por Revaluación de Acciones		0.00	887,125.19
Resultados acumulados	**14**	3,273,745.90	3,324,586.29
Utilidad neta del ejercicio		1,416,631.35	1,786,918.00
Total patrimonio		**4,848,717.25**	**6,156,969.48**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**4,859,805.60**	**6,171,277.58**
		-	-

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Eco. José Gabriel Andrade Herrera
Gerente General

Ing. Víctor Flores
Contador
RUC: 0910423391001

MANABITA DE COMERCIO MHOLDING S.A.
Estado de Resultado Integral

(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Dividendos Ganados	**15**	1,414,158.99	1,007,418.54
Ganancias por medición de Inversiones por el método de participación VP	**15**	-	811,620.70
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		**1,414,158.99**	**1,819,039.24**
GASTOS			
Gastos de administración	**16**	(50,410.87)	(40,104.39)
Pérdidas por medición de Inversiones por el método de participación VPP		-	(33,124.98)
Utilidad operacional		**1,363,748.12**	**1,745,809.87**
Más: Ingresos no operacionales			
Intereses financieros Ganados		62,220.45	54,938.41
Menos: Egresos no operacionales			
Gastos financieros		(350.14)	(95.68)
Otros gastos		(631.97)	-
Utilidad antes de participación trabajadores e Impuesto a la Renta		**1,424,986.46**	**1,800,652.60**
Participacion Trabajadores	**13**	0.00	0.00
Impuesto a la Renta	**13**	(8,355.11)	(13,734.60)
Resultado del Ejercicio		**1,416,631.35**	**1,786,918.00**

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Eco. José Gabriel Andrade Herrera
Gerente General

Ing. Víctor Flores
Contador
RUC: 0910423391001

MANABITA DE COMERCIO MHOLDING S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio

(Expresado en dólares americanos)

Descripción	Capital social	Reserva Legal	Resultados acumulados ejer. Anteriores	Utilidad/Pérdida neta del ejercicio	Superávit por Revaluación de Acciones	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**105,560.00**	**52,780.00**	**3,324,586.29**	**1,786,918.00**	**887,125.19**	**6,156,969.48**
Transferencia a Resultados Acumulados			1,786,918.00	(1,786,918.00)		-
Pago de Dividendos			(50,000.00)	-		(50,000.00)
Ajuste en Inversiones por Dividendos Cobrados MANCORSACOM			(886,158.99)			(886,158.99)
Ajuste en Medición de Inversiones	-	-	(901,599.40)	-	(887,125.19)	(1,788,724.59)
Reclasificaciones	-	-		-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,416,631.35		1,416,631.35
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**105,560.00**	**52,780.00**	**3,273,745.90**	**1,416,631.35**	**-**	**4,848,717.25**

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Eco. José Gabriel Andrade Herrera
Gerente General

Ing. Víctor Flores
Contador
RUC: 0910423391001

MANABITA DE COMERCIO MHOLDING S.A.
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares americanos)

	Al 31 de diciembre de 2019
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	**136,294.80**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**519,445.16**
Clases de cobros por actividades de operación	**-**
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-
Otros cobros por actividades de operación	-
Clases de pagos por actvidades de operación	**(367,934.28)**
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(48,250.87)
Otros pagos por actividades de operación	(319,683.41)
Dividendos pagados	(50,000.00)
Dividendos recibidos	875,158.99
Intereses cobrados	62,220.45
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(383,150.36)**
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	
Otras entradas (salidas) de efectivo	(383,150.36)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**-**
Financiamiento con préstamos	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	136,294.80
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	182,505.30
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**318,800.10**

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	1,424,986.46
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	**(539,000.00)**
Otros Ajustes por partidas distintas al efectivo	(539,000.00)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	**(366,541.30)**
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(304,966.44)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	2,160.00
Incremento (disminución) otras cuentas por pagar	(63,734.86)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**519,445.16**

Eco. José Gabriel Andrade Herrera
Gerente General

Ing. Víctor Flores
Contador
RUC: 0910423391001

1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

MANABITA DE COMERCIO MHOLDING S.A., fue constituida en la ciudad de Manta – Ecuador mediante escritura pública el 15 de noviembre del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 1358 anotada en el Repertorio General con el No. 3126 el 11 de diciembre del 2012, y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.DIC.P.12.0796 de fecha 3 de diciembre de 2012.

La actividad económica principal de la compañía es actividades de Inversiones en Acciones.

Su domicilio se encuentra ubicado en la ciudad de Manta - Ecuador, en la Av. Flavio Reyes s/n y calle 28.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Las siguientes Normas interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

Enmiendas a NIIF´s	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019

Impactos de la aplicación de NIIF 16 Arrendamientos

La compañía no mantiene contratos de arriendo, por lo que no tiene impactos por la aplicación de NIIF 16 Arrendamientos.

Impactos de la aplicación de CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias

CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y

- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:

  - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto a la renta.
  - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

La adopción de la CINIIF 23 no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

2.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 - Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de "podrían influir" a "podría esperarse razonablemente que influyan".

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero del 2020, con aplicación anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las modificaciones a las referencias al marco conceptual de las normas IFRS. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14; NIC 1, 8, 34, 37, 38; y, CINIIF 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para periodos

anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro.1; cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas has sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros.

4.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

4.2 Bases de presentación

Los estados financieros de la compañía MANABITA DE COMERCIO MHOLDING S.A. han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

4.3 Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, aquellas partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo con vencimiento menor a los 90 días, se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.

4.5 Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

Activos Financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación y medición de los activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;

- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Deterioro de los activos financieros

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI), cuentas por cobrar clientes, deudores varios y otros deudores.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales,

deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de 3 años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

- *Clasificación y medición de los Pasivos Financieros*

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Contratos de garantía financiera.

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe de determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y

- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Reconocimiento y medición posterior.

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior.

a. Préstamos y cuentas por cobrar.

   Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

   Cuentas por cobrar partes relacionadas: Representadas principalmente cuentas por cobrar a Compañías relacionadas. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

   Préstamos a partes relacionadas: Representadas principalmente por el préstamo a su subsidiaria. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro Ingresos financieros.

   Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes, por la prestación de servicios de arrendamiento.

b. Otros pasivos financieros.

   Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

   - Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal

que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días.

- Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas que se generaron por transacciones comerciales con compañías que conforman el grupo, y que son exigibles en cualquier momento por parte del acreedor.

- Obligaciones con instituciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

Los intereses devengados en estas operaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales bajo el rubro "Gastos Financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el Estado de Situación Financiera, bajo el rubro "Obligaciones con instituciones financieras".

4.6 Propiedades de Inversión.

En este grupo contable se registra las propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o su venta en el curso ordinario de las operaciones, cuando y sólo cuando: sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Medición inicial. - las propiedades de inversión se miden a su costo, el cual incluye: el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición posterior. - las propiedades de inversión se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

4.7 Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinados, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

4.8 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

4.9 Tratamiento de posiciones fiscales inciertas.

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 "Impuestos a las ganancias". No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si la Compañía considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado.
- Las suposiciones que la Compañía hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo la Compañía considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Esta interpretación comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación de CINIIF 23 no ha generado impactos en los estados financieros consolidados de la Compañía.

4.10 Impuestos

Activos por impuestos corrientes. - *En este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.*

Pasivos por impuestos corrientes. - *En este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.*

Impuesto a las ganancias. - En este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- *Impuesto a las ganancias corriente.* - Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- *Impuesto a las ganancias diferido.* - Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.16 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

4.17 Patrimonio

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros medidos a su valor razonable; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

4.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

4.19 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

4.20 Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.21 Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.22 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, excepto por las modificaciones a la medición de inversiones en Asociadas que se cambió a la medición al Costo.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Banco Produbanco Cta. Cte. 02303010904	**USD $**	309.670,97	119.838,30
Banco St. Georges Bank Panama 490482		9.129,13	62.667,00
	USD $	**318.800,10**	**182.505,30**

6. INVERSIONES

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2019		2018
Inversión Banco Diners Club del Ecuador	**USD $**	-		50.000,00
Inversión St. Georges Bank Panamá		1.255.752,00	**a)**	1.150.000,00
	USD $	**1.255.752,00**		**1.200.000,00**

a) Corresponden a Inversiones a Plazo Fijo, el detalle es el siguiente:

Banco	No. De Certificado	Fecha de emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Valor
St. Georges Bank Panamá	203000993	11/01/2019	13/01/2020	4,25%	25.000,00
St. Georges Bank Panamá	203000979	09/07/2019	06/07/2020	4,50%	515.000,00
St. Georges Bank Panamá	203000999	01/02/2019	03/02/2020	4,50%	715.752,00
					1.255.752,00

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Cuentas por Cobrar Montegarden	**USD $**	-	139.473,06
Intereses por Cobrar Certificados Depósito		41.524,81	38.304,68
	USD $	**41.524,81**	**177.777,74**

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Retenciones en la fuente I. Renta	**USD $**	129,13	114,39
Crédito Tributario Contribución Solidaria		-	631,94
	USD $	**129,13**	**746,33**

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 se refiere a un terreno en el sector El Ceibal - La Sequita – de 174.567,54 m2 por un valor de US$ 206.841,27.

10. INVERSIONES EN ASOCIADAS

El resumen de la cuenta se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN		2019		2018
Inversion en Acciones - Promolusa	**USD $**	30.792,00	a)	30.792,00
Inversion en Acciones - Mancorsacom		1.015.968,00	b)	487.968,00
Inversion - Valuacion VPP - Promolusa		-		(30.076,03)
Inversion - Valuacion VPP - Mancorsaco		-		2.705.683,29
Inversion en Tránsito - Promolusa		1.485.000,00	d)	1.400.000,00
Inversion en Acciones - Montegarden SA		4.000,00	c)	4.000,00
Inversion en Tránsito - Montegarden SA		266.002,99	d)	12.604,63
Inversion - Valuacion VPP - Montegarde		-		(723,68)
	USD $	**2.801.762,99**		**4.610.248,21**

a) Son 30.792 acciones en la compañía PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA, teniendo una participación del 99.97%.

b) Son 1.015.968 acciones en la compañía MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM, teniendo una participación del 48.00%.

c) Son 4.000 acciones en la compañía MONTECRISTIGARDEN MONTEGARDEN S.A., teniendo una participación del 40.00%.

d) Se refiere a valores entregados en el presente año y períodos anteriores a las empresas PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA y MONTECRISTIGARDEN MONTEGARDEN S.A., que se registran como Inversiones en Tránsito con el propósito de realizar futuras Inversiones.

11. OTRAS INVERSIONES

Se refieren a Derechos Fiduciarios del Departamento C-504 del Proyecto Inmobiliario Vera Guayasamín Firenze en la ciudad de Quito por un valor de US$ 234.995,30.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2019
GRUPO CORPORATIVO VISIÓN GRUPOVISION SA	**USD $**	825,00
ANDRADE HERRERA JOSÉ GABRIEL		1.335,00
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN		30,24
	USD $	**2.190,24**

13. IMPUESTOS POR PAGAR

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN			2019	2018
100% Retención IVA	**USD $**		288,00	288,00
10% Honorarios Profesionales y Dietas			240,00	240,00
2% Otras retenciones aplicables			15,00	15,26
Impuesto a la Renta Por Pagar del Ejercicio		a)	8.355,11	13.734,60
	USD $		**8.898,11**	**14.277,86**

a) Conciliación Tributaria Contable del Impuesto a la Renta Corriente

Concepto	Año terminado 2019	2018
Utilidad (pérdida) antes de Impuesto a la Renta y participación Trabajadores 15% Participación Trabajadores	1.424.986,49	1.800.652,60
	0,00	0,00
Utilidad (pérdida) para cálculo de Impuesto a la Renta	**1.424.986,49**	**1.800.652,60**
(-) Dividendos exentos y efectos por método de participación (valor patrimonial proporcional) (-) Otras rentas exentas e ingresos no objeto de iImpuesto a la Renta	(1.414.158,99)	(1.007.418,54)
	0,00	(811.620,70)
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos y gastos atribuidos a ingresos no objeto de Impuesto a la Renta		26.470,00
	22.592,95	
Gastos no deducibles	0,00	46.855,05
Utilidad (pérdida) tributaria	**33.420,45**	**54.938,41**
Impuesto a la renta causado: **(1)**		
25% Impuesto a la renta causado	8.355,11	13.734,60
Total	**8.355,11**	**13.734,60**
Retenciones en la Fuente realizadas en el período	(129,13)	(114,39)
Impuesto a la renta corriente por pagar/cobrar	**8.225,98**	**13.620,21**

(1) De conformidad con disposiciones legales, a partir de 2018, mediante la expedición de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión financiera, se incrementó del 22% al 25% para sociedades constituidas en el Ecuador. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, Accionistas, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, así como para sociedades que no informen al SRI sobre la participación de sus accionistas, Accionistas, participes, constituyentes, beneficiarios o similares.

(2) El 30 de diciembre del 2019, la Asamblea Nacional de Ecuador aprobó un proyecto de ley presentado por el Presidente de la República y lo promulgó como la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria", que contiene numerosas medidas de reforma tributaria directa e indirecta, cuyo objetivo es simplificar el sistema de impuestos y aumentar los ingresos fiscales. La ley fue publicada en el Registro Oficial el 31 de diciembre del 2019 y es efectiva a partir del 1 de enero del 2020. Las principales reformas en la ley promulgada son como sigue:

- En el artículo 20 de la Ley, se establecen cambios al Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el que se establece que el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente realizadas en ese año. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto renta.

- Se establece el pago de la Contribución Única y Temporal, para sociedades que hayan generado ingresos mayores o iguales a USD 1.000,000.00 (un millón de dólares) en el ejercicio fiscal 2018, este pago se efectuará durante los ejercicios fiscales 2020,2021 y 2022 sobre dichos ingresos. Cabe señalar que la misma no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años señalados, de acuerdo a la siguiente tabla:

Ingresos imponibles	Tarifa %
US$1 millón a US$5 millones	0.10
US$5 millones a US$10 millones	0.15
Sobre los US$10 millones	0.20

  El pago de la contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada año y no debe ser mayor al 25% del Impuesto a la renta causado en 2018.

- El límite sobre la deducción de los costos y gastos de promoción y publicidad se mantiene en el 20% de los ingresos imponibles. Sin embargo, si se incurre en gastos de publicidad o patrocinio en relación con atletas, programas deportivos o proyectos previamente aprobados por las entidades estatales de Ecuador, el límite no se aplicará y los gastos incurridos son 100% deducibles.

- Las provisiones efectuadas por la jubilación patronal o desahucio que el empleador ha considerado como un gasto deducible pero que no se han pagado efectivamente a los empleados deben considerarse como ingresos de origen ecuatoriano.

- A partir del 1 de enero de 2021, las provisiones realizadas en relación con la jubilación patronal y desahucio se considerarán un gasto deducible si tales provisiones están respaldadas por informes presentados por actuarios registrados. El mismo tratamiento fiscal se aplicará en el caso de las provisiones de jubilación patronal, serán deducibles para empleados con más de 10 años de antigüedad; y, que este aportado en empresas especializadas en gestión de fondos debidamente registradas en el mercado bursátil ecuatoriano.

- Deducibilidad de intereses

La restricción sobre la deducción de intereses en préstamos del exterior con partes relacionadas otorgadas a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía "popular" y "comunitaria" (un micro sector dentro del sector financiero) se mantiene en 300% del patrimonio. Para las otras compañías y trabajadores independientes o emprendedores, la restricción se cambia al 20% de las utilidades de la empresa antes de la participación de trabajadores, más intereses, impuesto a las ganancias, depreciación y amortización.

Con respecto a los préstamos locales, la restricción bajo la cual los gastos por intereses no son deducibles, consistente en que la tasa de interés sobre el préstamo excede la tasa máxima establecida por el Banco Central del Ecuador para préstamos locales ahora se aplica solo a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía popular y comunitaria.

- Impuesto a la Salida de Divisas - Los cambios al ISD incluyen lo siguiente:

  - Exenciones para préstamos con un plazo de 180 días o más destinados a inversiones en activos o derechos que representan capital; y,

  - Los dividendos pagados en el extranjero generalmente están exentos del ISD a menos que se distribuyan a entidades extranjeras que tienen individuos o empresas residentes o domiciliadas en Ecuador en su cadena de accionistas que también son accionistas de la empresa que distribuye los dividendos.

14. PATRIMONIO

22.1 Capital Social. *- Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital suscrito y pagado es de 105.560 acciones con un valor nominal de US$1.*

22.2 ***Reserva legal.*** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad*, la reserva para el año 2019 es USD $ 52.780,00*

22.3 Resultados acumulados. - En este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

15. INGRESOS OPERACIONALES

El resumen de esta cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Dividendos Ganados Mancorsacom	**USD $**	1.414.158,99	1.007.418,54
Utilidad en VPP Inversión en Mancorsacom		-	811.620,70
	USD $	**1.414.158,99**	**1.819.039,24**

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El resumen de esta cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Honorarios, Comisiones y Otros Servicios Prestados	**USD $**	40,300.00	26,350.00
Notarios y Registradores		-	120.00
Gastos de Viajes		201.42	-
Impuestos Municipales		-	5,647.07
Superintendencia de Compañias		5,060.45	4,486.53
IVA que se carga al gasto		4,836.00	3,165.24
Interes y Multas tributarias		-	282.55
Suministros y Materiales		13.00	53.00
	USD $	**50,410.87**	**40,104.39**

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los principales riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- ***Riesgo de Liquidez***. - Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez se fundamenta en una estructura de costos competitiva que le permite enfrentar la volatilidad del mercado y una adecuada posición financiera basada en la mantención y generación del efectivo y equivalente.

- ***Riesgo de crédito*** **-** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

  Por la actividad principal de la compañía que es Inversiones en Acciones, no se mantienen cuentas comerciales.

- ***Riesgo de capital*** **-** La Compañía gestiona su capital para asegurar la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus Accionistas a través de la optimización de los saldos de patrimonio.

- ***Valor razonable de los instrumentos financieros*** **-** La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

18. TRANSACCIONES RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

CUENTAS POR COBRAR

DETALLE	**2019**	**2018**
Montecristigarden Montegarden S.A.	-	139.473,06

INGRESOS

DIVIDENDOS	**2019**	**2018**
Manabita de Comercio S.A. Mancorsacom	1.414.158,99	1.007.418,54

COMPRAS

Honorarios Servicios	**2019**	**2018**
Grupo Corporativo Visión Grupovision S.A.	9.000,00	9.000,00

REMUNERACIONES DE PERSONAL CLAVE DE LA COMPAÑÍA

	2019	**2018**
Honorarios Gerencia	28.800,00	15.600,00

19. CONTIGENTES

A la fecha de emisión de este informe, la compañía no mantiene procesos legales como demandado y/o demandante.

20. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones

Eco. José Gabriel Andrade
GERENTE GENERAL

Ing. Víctor Flores
CONTADOR